

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD: EXPERIENCIA COMPARADA EUROPEA

Andreas Hildenbrand Scheid

Junta de Andalucía (Secretaría General de Economía/Universidad de Sevilla (Dpto. Urbanística y Ordenación del Territorio/ETSA)

EUSKAL HIRIA 2005: Planeamiento Territorial y
Sostenibilidad. 8 años de la aprobación de las DOT,
Vitoria, 23 de noviembre de 2005.

INDICE/1

- ◆ **EL CONCEPTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y SU SIGNIFICADO EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**
- ◆ **LA APORTACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO A LA SOSTENIBILIDAD**
- ◆ **REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES DE LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

INDICE/2

◆ VOLUNTADES: LA INCORPORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LAS LEYES Y PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1) *Alemania*

2) *Suiza*

3) *Reino Unido*

4) *Canarias*

(Directrices de Ordenación General y del Turismo/2003 → verificación de la capacidad de carga)

5) *Valencia (Ley de OT y Protección del Paisaje/2004*

→ cuotas de sostenibilidad, Fondo de Equidad Territorial)

INDICE/3

◆ RESULTADOS: LA APLICACIÓN REAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL

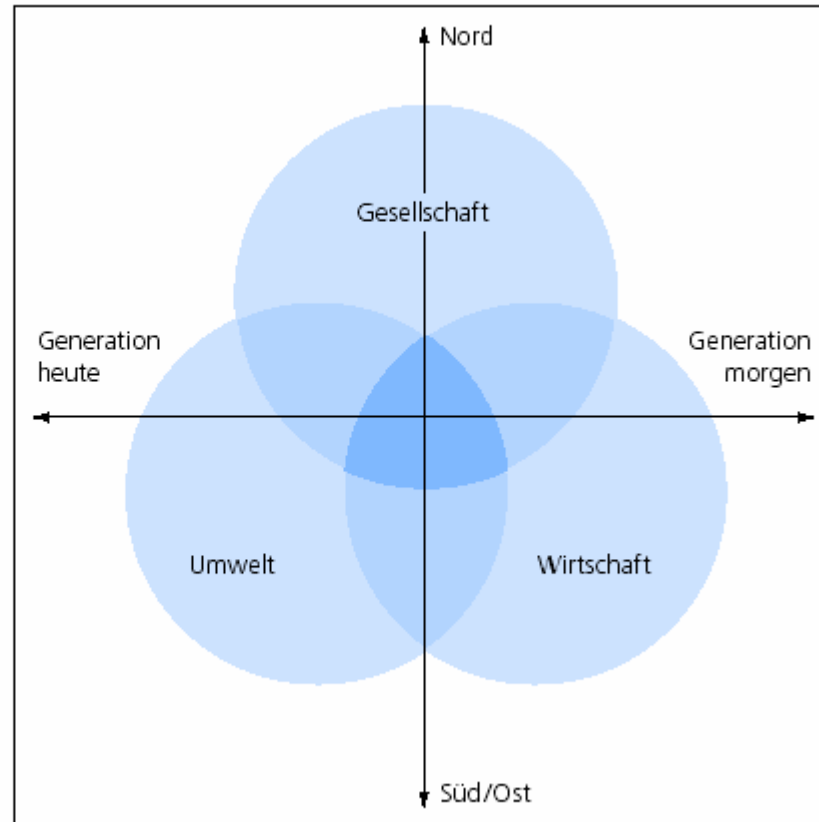
- 1) El crecimiento urbanístico sostenible: Plan de OT del área metropolitana de Berlín-Brandeburgo
- 2) Preservación y desarrollo de los espacios libres: Estrategia Regionalpark en la aglomeración urbana de Frankfurt-Rhein-Main
- 3) Preservación de suelos agrarios: Plan de OT de la aglomeración urbana de Granada
- 4) La protección del patrimonio histórico-paisajístico: La protección de la imagen exterior de los núcleos en la planificación suiza

EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Elementos básicos (Informe Brundtland Naciones Unidas 1987)

- ◆ Tres dimensiones interdependientes del concepto de desarrollo sostenible:
 - 1) Ambiental, 2) Económica y 2) Social
- ◆ No rebasar la capacidad de carga del medio ambiente
 - 1) no consumir recursos renovables por encima de su tasa de renovación
 - 2) no consumir recursos no renovables por encima de su tasa de sustitución
- ◆ Solidaridad intergeneracional: conservar y transmitir a las generaciones futuras tanto el capital natural como el patrimonio construido y dejar opciones para el desarrollo (no planificar todo hoy)

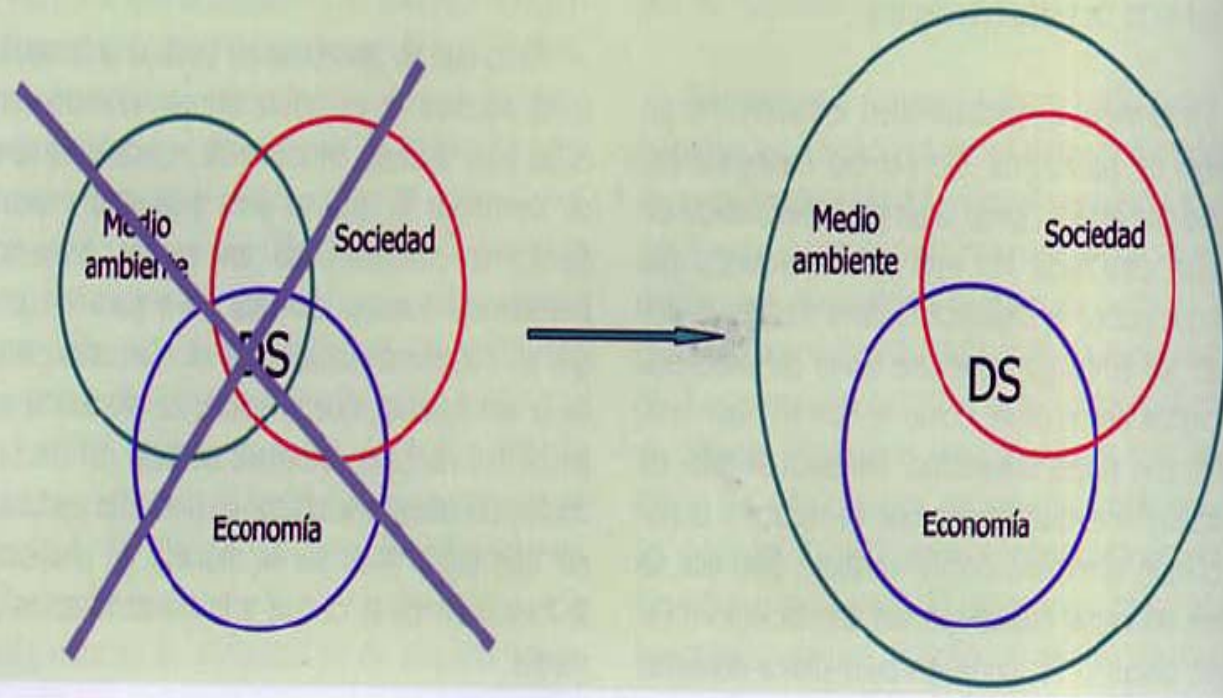


Abb. 2
Nachhaltige Entwicklung umfasst die drei Dimensionen Gesellschaft, Wirtschaft und Umwelt und bezieht sich auf Gerechtigkeit, insbesondere zwischen Nord und Süd (Ost) und den Generationen von heute und morgen.



EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Enfoque restringido o amplio

Viabilidad física de los sistemas [urbanos]
Concepto físico, componente esencial del desarrollo sostenible



EL SIGNIFICADO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

◆ Definición en el Informe Brundtland de las Naciones Unidas (1987)

◆ “Desarrollo económico, respetuoso con el medio ambiente, responsable en cuanto a las generaciones futuras y territorialmente equilibrado”

◆ Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE (1999):

- 1) desarrollo de un sistema equilibrado y policéntrico de ciudades y una nueva relación entre campo y ciudad
- 2) garantía de un acceso equivalente a las infraestructuras y al conocimiento,
- 3) el desarrollo sostenible, la gestión inteligente y la protección de la naturaleza y del patrimonio cultural.

→ Otras fuentes: CEMAT 2000: Principios Directores para el Desarrollo Sostenible del Continente Europeo, Comisión Europea 1996: Ciudades Europeas Sostenibles, Grupo de Expertos sobre Medio Ambiente Urbano

Zonificaciones:
preservación y mejora de los recursos naturales y patrimonio natural, del paisaje y del patrimonio histórico-cultural

Modelo integrado de desarrollo urbano y de transporte:
1) densificación en ejes/nodos del transporte público. 2) política A-B-C, 3) usos mixtos

EJES DE ACCIÓN DE LA OT PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Usos mixtos: reducción de los flujos y de las distancias del transporte, mayor vida social, prevención de delincuencia

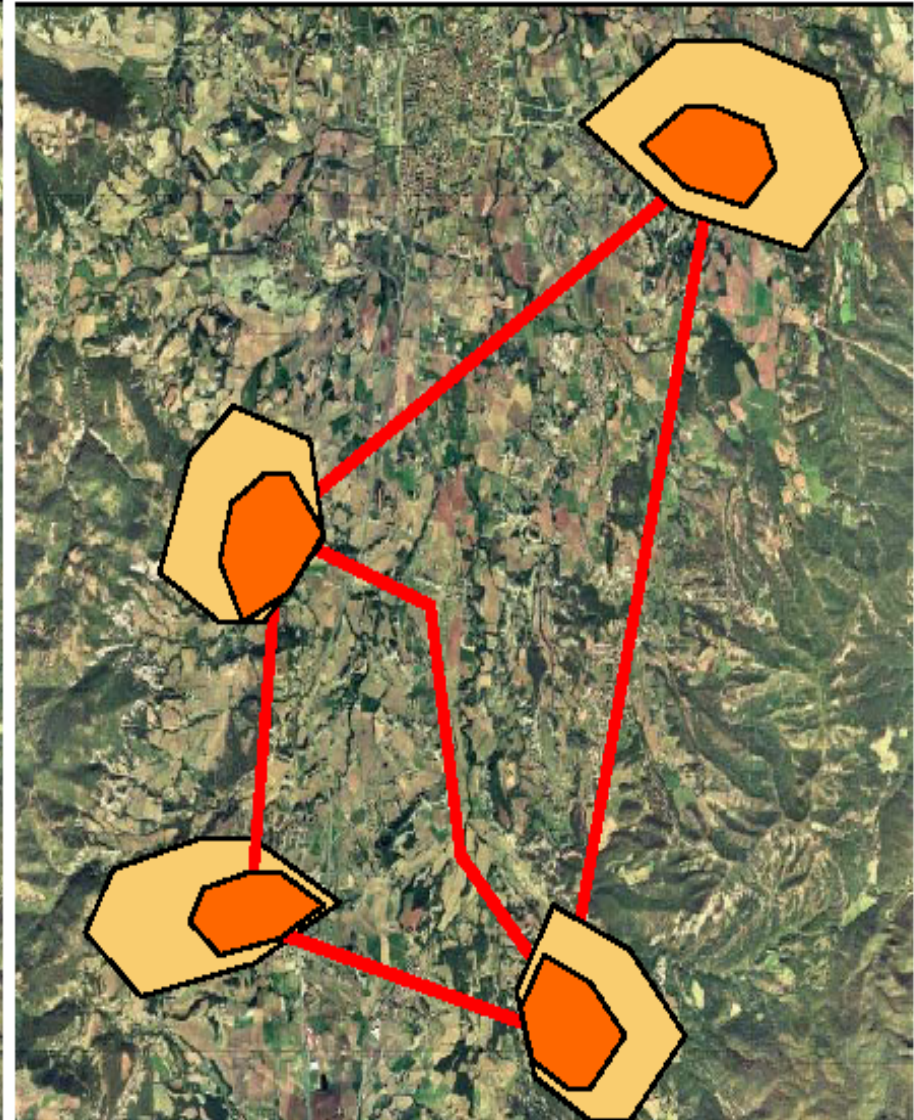
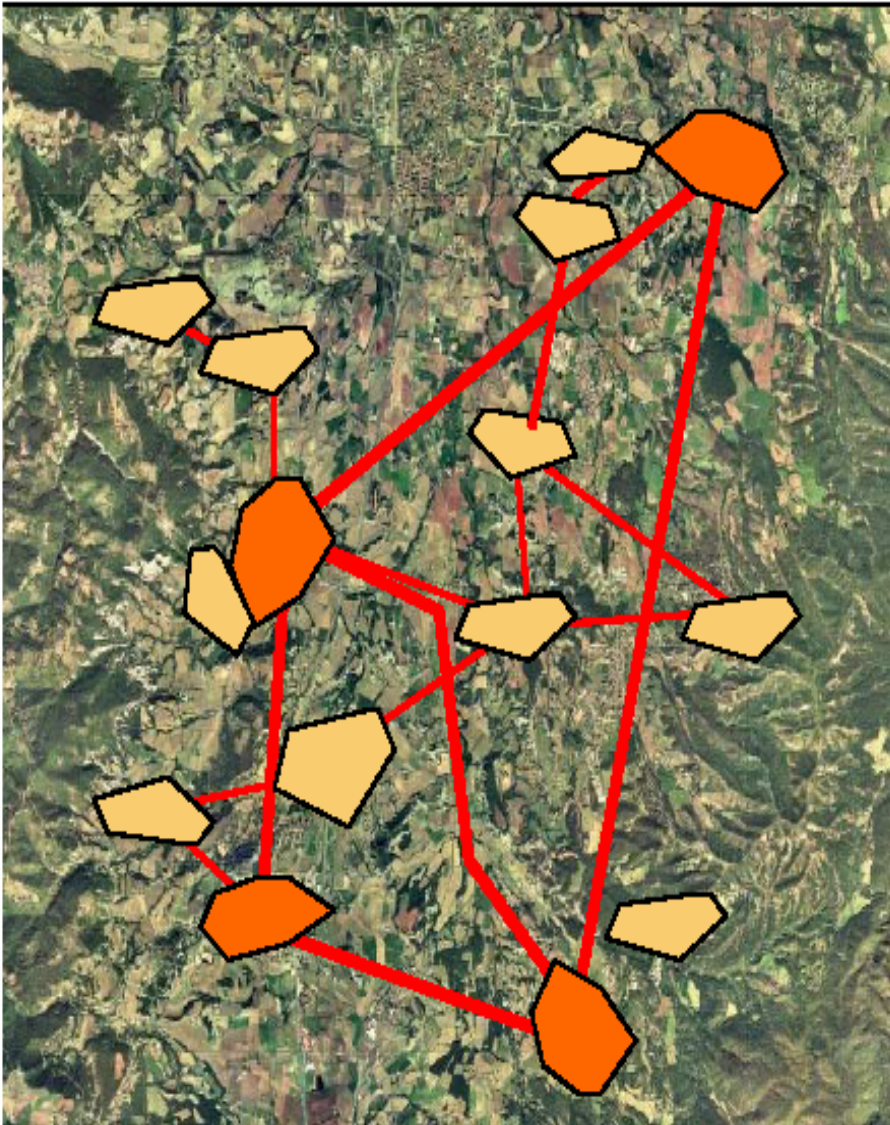
Uso ahorrativo del suelo:
Infilling: preferencia por el uso de suelos sobrantes o reutilización de suelos abandonados en el interior de las ciudades

Concentración descentralizada:
sistema urbano policéntrico y equilibrado: reducción de los efectos externos negativos de un modelo monocéntrico

Red de espacios libres: desarrollo, conservación y regeneración a escala urbana, metropolitana y regional, diversidad de sus componentes multifuncionalidad de la red

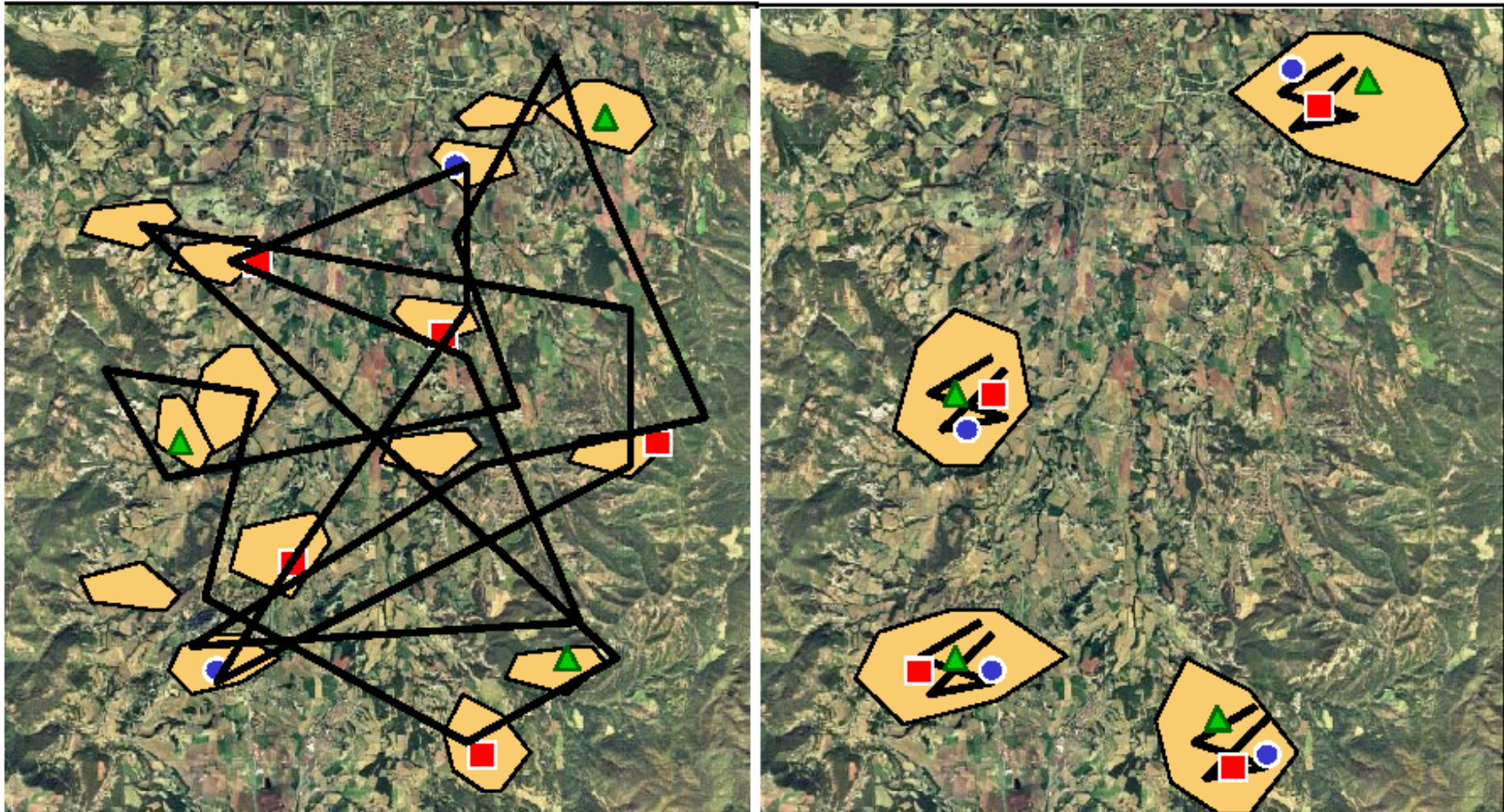
Autores: Ferran Miralles/Júlia Trias/Cristina Figols

Modelo polinuclear y compacto

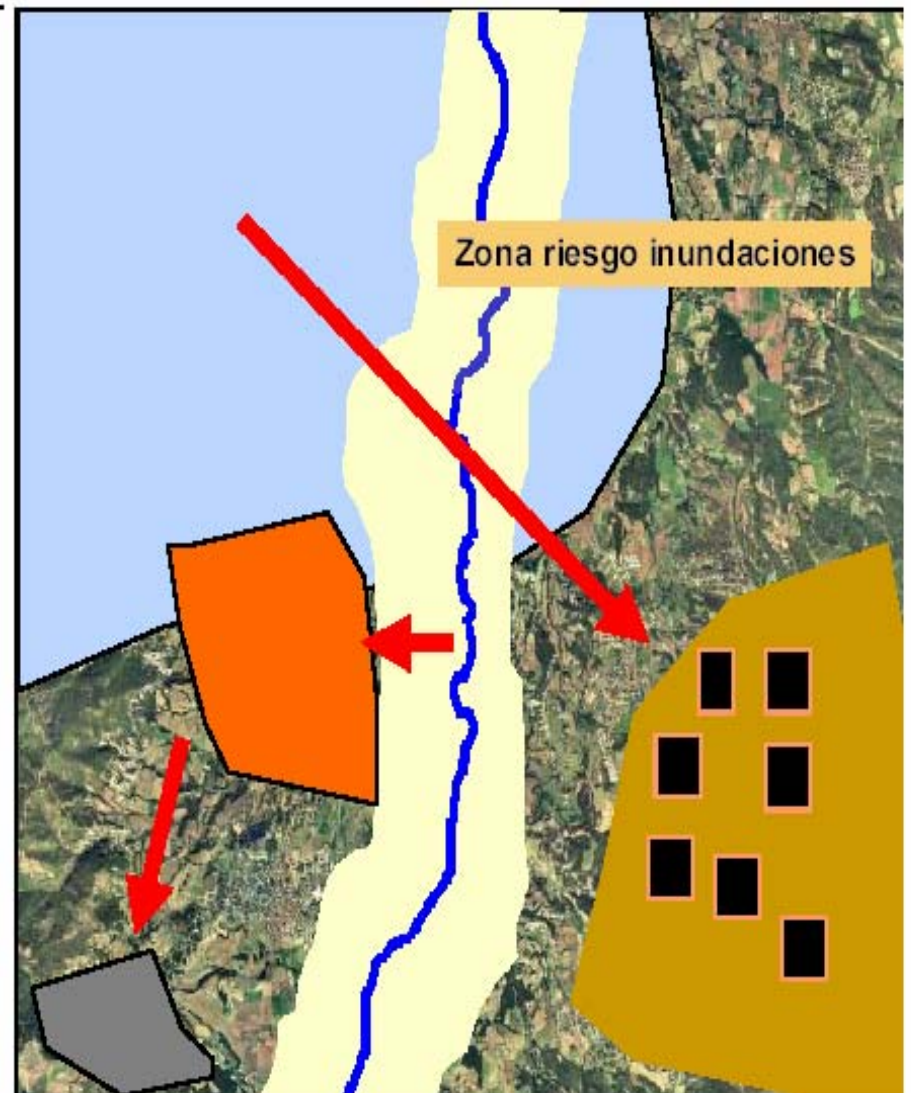
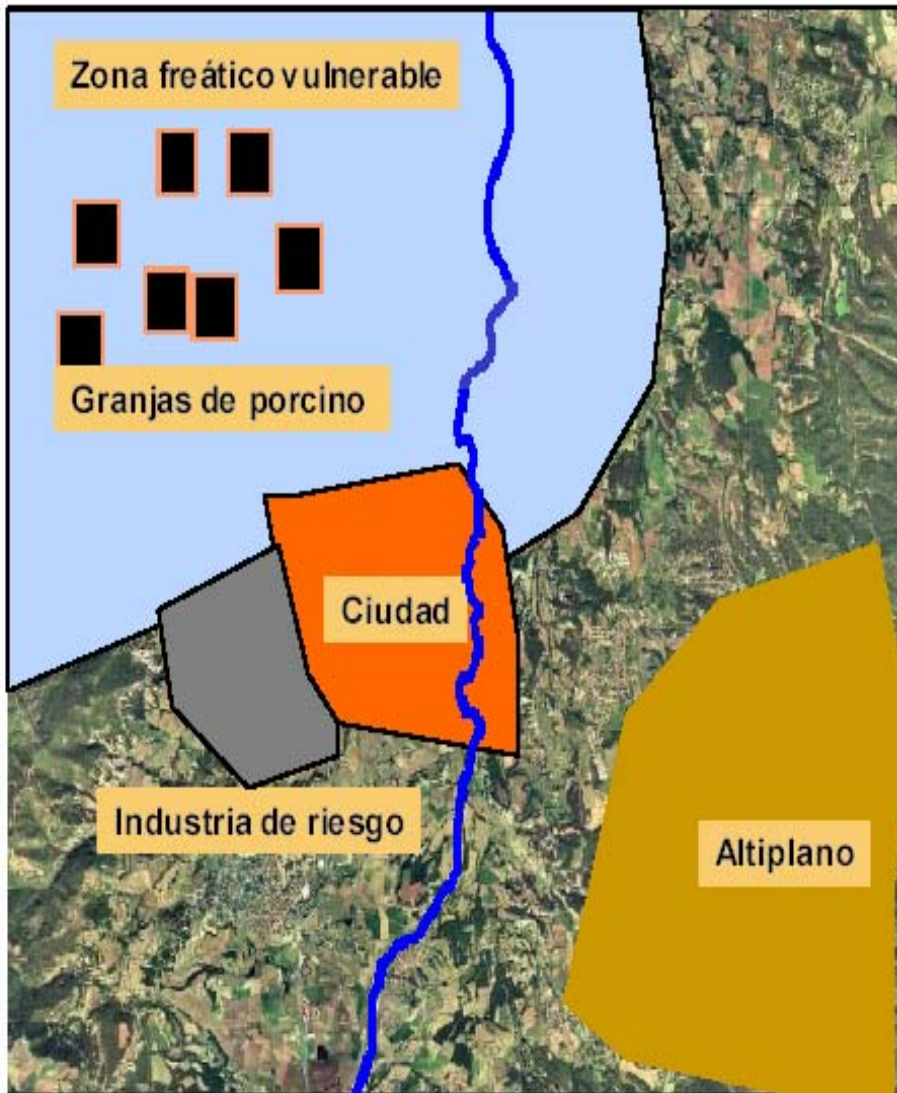


Autores: Ferran Miralles/Júlia Trias/Cristina Figols

Incremento de la movilidad obligada y grado de eficiencia económica, social y ecológica



Seguridad humana y salud



LOS 7 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES DE LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- ◆ **CONSEJO ASESOR DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LA GENERALITAT DE
CATALUÑA (2002): *La gobernanza para el
desarrollo sostenible en Cataluña***

**Estudio del Instituto Internacional de la
Governabilitata de Catalunya**

¿QUÉ SIGNIFICA GOBRNAZA?

- ◆ Sistema de reglas formales e informales (normas, procedimientos, costumbres, etc.) que configuran un marco institucional para la interacción entre diferentes actores, tanto públicos como privados en el proceso de toma de decisión.
- ◆ Gobernanza, significa sobre todo otro estilo de gobierno (no decisiones unilaterales y jerárquicas)
- ◆ Gobernanza se centra en la acción colectiva → la participación y la cooperación (incluida la pública-privada) juegan un papel importante.

LOS 7 REQUERIMIENTOS/1

Coordinación y cooperación intergubernamental (integración vertical)

- ◆ Coordinación entre políticas sectoriales (integración horizontal)

- ◆ Cambio en la cultura administrativa y en la calidad burocrática de la acción política

- ◆ Aplicación de una amplia e innovadora gama de instrumentos de políticas

 - instrumentos económico-financieros y ordenación urbanística y territorial

LOS 7 REQUERIMIENTOS/2

◆ Cultura política participativa

-> formación de redes entre actores públicos y entre éstos y privados (*public-private partnership*)

◆ Cultura de la sostenibilidad

→ los valores de la sostenibilidad deben ser reglas compartidas y permanentes para el conjunto de actores de la sociedad

◆ Desarrollo del capital social

→ cada vez más reconocido como factor clave para el éxito del desarrollo regional

LA INCORPORACIÓN REAL DEL PRINCIPIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS LEYES Y PLANES DE OT/ALEMANIA

- ◆ Incorporación en la Ley Federal de OT de 1998 del desarrollo sostenible como idea rector de la OT (art. 1.2.)

El desarrollo sostenible como idea rector de la OT es la maxima de aplicación e interpretación de los principios materiales de la OT (*Grundsätze der Raumordnung*) establecidos en el art. 2.2 de la Ley (siete principios generales plurisectoriales, ocho principios generales sectoriales)

- ◆ Varias Resoluciones de la MKRO sobre la sostenibilidad en la OT (Informe de 2001)
- ◆ Incorporación en planes y estrategias de OT: mejores prácticas → Plan de OT de la A.U. De Berlín-Brandeburgo de 1998, → Estrategia Regional de la A.U. De Hamburgo de 2000

LA INCORPORACIÓN REAL DEL PRINCIPIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS LEYES Y PLANES DE OT/SUIZA

- ◆ Inserción del principio de desarrollo sostenible en la Constitución (reforma de 1999, art. 2 y 73)
- ◆ No se incorporó explícitamente en la Ley Federal de Planificación Territorial, pero según la doctrina los objetivos clásicos de la OT atienden perfectamente a este principio
- ◆ Estrategia Suiza de Desarrollo Sostenible (2002) con referencias explícitas a la aportación de la OT
- ◆ Incorporación en las Bases de OT de Suiza (1995)
- ◆ Incorporación en varios Planes Directores, buena práctica: PD de Girones de 2000
- ◆ Edición en 2001 por la Oficina Federal de OT de un Manual para la consideración del desarrollo sostenible en los PD

Raumplanerische Nachhaltigkeitsziele	Leitindikator	Zielgrösse
Siedlungen verdichten und mit Boden haushälterisch umgehen	Grösse der überbauten Bauzonen	► bzw. möglichst geringe Zunahme
	Grösse der unüberbauten Bauzonen	▼
	Ausbaugrad: Verhältnis zwischen der gebauten und der rechtlich möglichen Gesamtheit der Bruttogeschossflächen	▲
	Anteil der Siedlungs- und Verkehrsfläche an der gesamten Fläche des Kantons	►
	Grösse der Bauzone / Einwohner bzw. Beschäftigte	▼
Verkehr durch Abstimmung von Siedlungsentwicklung und öffentlichem Verkehr reduzieren und raumverträglichen Tourismus fördern	Modal Split: Verkehrsleistung in Personenkilometern nach Verkehrsarten und Verkehrszweck	Anteil des motorisierten Individualverkehrs senken
	Anteil der Bevölkerung mit ÖV-Anschluss (Perimeter: 500m Bahn bzw. 250m Bus/Tram und Takt: mindestens 30 Minuten)	▲
	CO2-Emissionen pro Kopf und Jahr	Reduktion um 10% von 2000 bis 2010 (Energie Schweiz)

Tabelle 3

Raumplanerische Nachhaltigkeitsziele, Leitindikatoren für das Zielerreichungscontrolling und Zielgrössen (die Leitindikatoren verstehen sich jeweils als Entwicklungsgrösse über die Zeit)

Unverbaute und naturnahe Landschaften vernetzen, erhalten und fördern	Gebäudevolumen ausserhalb der Bauzone	► oder ▼
	Anteil unzerschnittener Flächen	▲
	Anteil Schutzgebiete an der Gesamtfäche	► oder ▲
Wirtschaftliche Aktivitäten, zentralörtliche Funktionen und Siedlungsschwerpunkte dezentral konzentrieren	Anteil der Bevölkerung, die das nächste Regionalzentrum mit dem öffentlichen Verkehr in weniger als 45 Minuten erreichen kann	▲
	Anteil der Beschäftigten in den Entwicklungsschwerpunkten an allen Beschäftigten im Kanton	▲
Energie effizient nutzen	Gesamtenergieverbrauch nach Verbrauchsgruppen und Energieträgern	▼ Verbrauch fossiler Energien bis 2010 um 10% reduzieren (Energie Schweiz)
Zugang zu Produktionsfaktor Boden in Entwicklungsschwerpunkten sichern	Anteil verfügbarer Bruttogeschossfläche für Gewerbe- und Dienstleistungszwecke in Entwicklungsschwerpunkten	► oder ▲
Zugang zu Grundversorgung in den Infrastrukturbereichen Energie und Telekommunikation sicherstellen	Anteil der Siedlungsfläche mit Kabelanschluss, GSM-(bzw. neu UMTS-) Empfang	▲
	Preisentwicklung (Energie, Telekommunikation) in Randgebieten gegenüber städtischen Gebieten	gleichmässig
Kulturlandschaft durch naturnah produzierende Landwirtschaft erhalten und fördern	Anteil ökologisch bewirtschafteter Fläche an gesamter landwirtschaftlicher Fläche	▲ 20% der landwirtschaftlichen Nutzfläche (Landschaft 2020)
	Grösse der Fruchtfolgeflächen	gemäss Vorgaben Sachplan Fruchtfolgeflächen
Erhaltenswerte Orts- und Landschaftsbilder schützen	Anzahl inventarisierter schützenswerter Landschafts- und Ortsbilder	► oder ▲

Tabelle 3 (Fortsetzung)

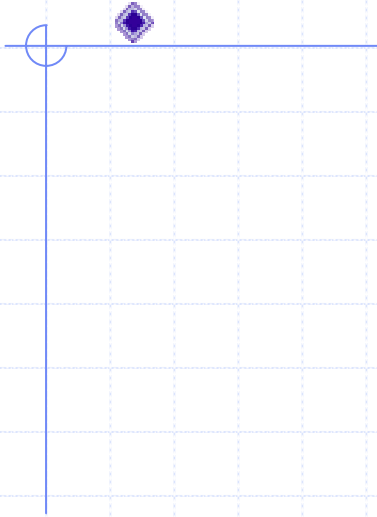
Raumplanerische

LA INCORPORACIÓN REAL DEL PRINCIPIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS LEYES Y PLANES DE OT/REINO UNIDO

- ◆ UK Sustainable Development Strategy con referencias explícitas a la aportación de la OT (cap. 7: building sustainable communities)
- ◆ Planning Policy Guidance Note 1: General Policy and Principles
- ◆ White Paper "Our Towns and Cities: The Future Delivering an Urban Renaissance": clara apuesta por la ciudad compacta
- ◆ Incorporación en los Planes Estructurales: *El caso del Devon Structure Plan 2001 a 2016:*

a) Enfoque secuencial para el desarrollo urbanístico (4 fases) → *infilling, brownfield sites* en lugar de *greenfield sites*

b) EIA estratégica: Sustainability appraisal





FASE III

1. Coherencia interna:

Modelo territorial sostenible vs Propuestas del Plan territorial

- Análisis de los aspectos y determinaciones del Plan territorial.
- Resolución de los problemas existentes detectados en la diagnosis.

2. Coherencia externa:

Objetivos de sostenibilidad vs Propuestas del Plan territorial

- Matriz de coherencia.
- Grado de aceptabilidad de las propuestas
- Grado de alcance de los objetivos

3. Balance respecto la alternativa cero

Devon to 2016

sustainability Appraisal



July 2002

2.2 The Sustainability Appraisal of the Devon Structure Plan assesses the economic, environmental and social impacts of the plan and identifies how far the plan contributes to the achievement of sustainable development. The process is used as an iterative procedure used throughout the drafting of the plan to ensure that sustainability is built into the plan from the beginning.

2.3 It is necessary to use a number of different methods of appraisal to ensure all the impacts are identified and adequately addressed. The following methods were used for this appraisal:

- **Scoping of relevant Government Guidance -** The appraisal must ensure that the Devon Structure Plan covers all current Government guidance on Development Plan content. (see Appendix A – Scoping of PPG's and Appendix B – Scoping of RPG.)
- **Policy Assessment against the Structure Plan Aims -** This assessment tests the new and revised policies and proposals against the aims of the Structure Plan in sustainability terms (see Appendix C)
- **Policy Appraisal against Sustainability Objectives and Assessment Criteria** (page 11-12) - Appraisal of the new and revised policies/proposals of the plan to establish their effects in sustainability terms (see Appendix D). The policies that have remained unchanged from the current Structure Plan have not been appraised.

2.6 In assessing the effect of the new and revised policies and proposals, the appraisal has examined the main direction of the Devon Structure Plan, rather than concentrating on measures that would mitigate any negative effects, although these have been taken into account. Scoring is graded under the following levels of impact:

- | | |
|-----|--------------------------|
| ✓ | Positive effect |
| ✓ ? | Possible positive effect |
| ⇒ | Uncertain effect |
| x ? | Possible negative effect |
| x | Negative effect |

LA RESPUESTA A LA INSOSTENIBILIDAD DEL CRECIMIENTO TURÍSTICO EN CANARIAS

◆ ESTABLECIMIENTO DE LA MORATORIA TURÍSTICA

Decreto 4/2001, de 12 de enero, por el que se acuerda la formulación de las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias

Suspensión por el plazo de un año (ampliable a otro) de:

- los instrumentos de planeamiento habilitados para clasificar y calificar suelo
- del otorgamiento de licencias (con excepciones, p.e. establecimientos de turismo rural)

Decreto 126/2001, de 28 de mayo, por el que se suspende la vigencia de las determinaciones turísticas de los Planes Insulares de Ordenación del territorio (PIOT) y de los instrumentos del planeamiento urbanístico

Endurecimiento de las restricciones del anterior Decreto

◆ APROBACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO (DOGDOT, LEY 19/2003)

→ CON UN AMPLIO CONSENSO POLÍTICO (APROBACIÓN POR TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS)

LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE 2003 (DOGDOT): UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

- ◆ LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE INTEGRADO TERRITORIAL-SECTORIAL DE ORDENACIÓN
- ◆ EL OBJETIVO: LOGRAR UN DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE
- ◆ LA OCUPACIÓN DE SUELO CON DESTINO TURÍSTICO TIENE QUE FUNDAMENTARSE EN LA CAPACIDAD DE CARGA DE CADA ZONA TURÍSTICA
- ◆ ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES ABSOLUTOS DEL CRECIMIENTO
- ◆ ESTABLECIMIENTO DE RITMOS DE CRECIMIENTO TURÍSTICO
- ◆ PLANES TERRITORIALES ESPECIALES DE ORDENACIÓN TURÍSTICA INSULAR: EL INSTRUMENTO PARA ADAPTAR LA ORDENACIÓN TURÍSTICA A LOS LÍMITES Y RITMOS FIJADOS
- ◆ EFECTOS INMEDIATOS DE LAS DOGDOT

EL OBJETIVO: LOGRAR UN DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

◆ **¿QUÉ ES UN TURISMO SOSTENIBLE? Elementos claves** (ver Memoria de las Directrices de Ordenación del Turismo, parte II Información puntos 1.1 a 1.3)

◆ **LA DEFINICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT)**

◆ **PRINCIPIOS DE UN TURISMO SOSTENIBLE**

◆ **INDICADORES CLAVE DE LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO (OMT):**

- 1) protección del sitio,
- 2) presión sobre el sitio,
- 3) intensidad de uso,
- 4) impacto social,
- 5) control del desarrollo,
- 6) capacidad infraestructural del sitio,
- 7) proceso de planificación,
- 8) ecosistemas críticos,
- 9) satisfacción del turista,
- 10) satisfacción de la población local, y
- 11) contribución del turismo a la economía local

◆ **EL CONCEPTO DE LA CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA**

LA CAPACIDAD DE CARGA COMO FUNDAMENTO DE LA OCUPACIÓN DE SUELO CON DESTINO TURÍSTICO

◆ **LOS PIOT Y LOS PLANES URBANÍSTICOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE ANALIZAR Y EVALUAR DE FORMA ESPECÍFICA LA CAPACIDAD DE CARGA DE LA ZONA TURÍSTICA AFECTADA** (DIRECTRIZ/TURISMO 25, ND)

◆ **LAS DIMENSIONES DE LA CAPACIDAD DE CARGA** (DIRECTRIZ/TURISMO 25, ND)

- 1) capacidad ecológica,
- 2) capacidad social,
- 3) capacidad paisajística
- 4) capacidad de las infraestructuras de accesibilidad,
- 5) capacidad del mercado,
- 6) disponibilidad de recursos tecnológicos, profesionales y laborales,
- 7) disponibilidad de recursos turísticos
- 8) afección a recursos naturales existentes

◆ **LA VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES IMPLICADOS EN LA ACTUACIÓN CONSIDERA UN CONJUNTO DE ELEMENTOS SENSIBLES** (DIRECTRIZ/TURISMO 25, ND)

LA CAPACIDAD DE ACOGIDA: Introducción de disposiciones en el Código de Urbanismo francés desde la legislación sobre el litoral (Javier Sola Teysiére)

◆ PARA DETERMINAR CAPACIDAD DE ACOGIDA PLANES URBANÍSTICOS TIENEN EN CUENTA:

- 1) preservación de los espacios naturales
- 2) protección de espacios necesarios para mantener o desarrollar actividades agrarias
- 3) condiciones de acceso del público a los espacios naturales, a la ribera del mar y a los equipamientos vinculados a la misma

◆ 3 PASOS PARA DETERMINAR CAPACIDAD DE ACOGIDA:

- a) delimitación de los espacios protegidos y de medidas de protección para 2) y 3)
- b) localización y dimensionamiento del suelo urbano y urbanizable del espacio a ordenar en función de los criterios protectores anteriores
- c) determinación de la población máxima posible respecto de la superficie urbana y urbanizable (que debe estar en proporción con dicha superficie y con los espacios naturales y demás actividades de protección)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS/1

◆ Ley de OT y Protección del Paisaje de la Comunidad Valenciana (Ley 4/2004, de 30 de junio)

1) Umbrales de sostenibilidad para el planeamiento urbanístico de los Municipios en cuanto al consumo de recursos

a) vía Decreto de la Generalitat y planes subregionales

b) vía Planes de Acción Territorial Integrados

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA SOSTENIBLE

- ◆ Ley de OT y Protección del Paisaje de la Comunidad Valenciana (Ley 4/2004, de 30 de junio)

2 Cuotas de sostenibilidad

- a) gestión urbanística
(superación de los umbrales obliga al pago de cuotas de sostenibilidad)
- b) actuaciones en SNU
- c) implantación de infraestructuras en SNU ("%" para el paisaje)

3) Fondo de Equidad Territorial: financia programas y proyectos de desarrollo sostenible (en el Municipio que paga y en Municipios colindantes con valores inferiores a los umbrales)

UNA EXPERIENCIA ÉXITOSA: EL CASO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL ESPACIO METROPOLITANO DE BERLIN-BRANDEBURGO/ Razones de su interés

- ◆ REFORMAS ORGANIZATIVAS Y PROCEDIMENTALES COMO FRUTO DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS LÄNDER
- ◆ COHERENCIA DE LOS CONTENIDOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOSTENIBILIDAD (APLICACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA):
 - 1) Concentración del desarrollo residencial en centros urbanos seleccionados
 - 2) Preservación de los espacios libres (planificación + instrumento informal "Regionalpark")
 - 3) Coordinación entre desarrollo residencial y transporte ferroviario metropolitano
- ◆ APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS INFORMALES
- ◆ ATENCIÓN A LA EVALUACIÓN + RESULTADOS POSITIVOS DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

UNA EXPERIENCIA ÉXITOSA: EL CASO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL ESPACIO METROPOLITANO DE BERLIN-BRANDEBURGO/Datos básicos

Land de Brandeburgo:

2,6 mill. Habitantes

Land de Berlin:

3,5 mill. Habitantes

E. Metro. de Berlín:

4,3 mill. Habitantes

SUPERFÍCIES TERRITORIALS (km²)

Brandenburg + Berlin: 30.365

Gran Berlin: 5.368



Land Berlin: 889



Font: Strategy Report; Metropolitan Region Berlin-Brandenburg. 1999

UNA EXPERIENCIA ÉXITOSA: EL CASO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL ESPACIO METROPOLITANO DE BERLIN-BRANDEBURGO/

La problemática

- ◆ EL URBAN SPRAWL DEL LAND-CIUDAD DE BERLIN SE DESARROLLO EN GRAN PARTE SOBRE EL TERRITORIO DEL LAND DE BRANDEBURGO
- ◆ DIFERENCIA CON OTROS ESP. METRO. EN EUROPA, DEBIDO A LA ESPECIAL SITUACIÓN DE POLÍTICA DE BERLIN EN EL PASADO (DIVISIÓN DE ALEMANIA Y DE LA CIUDAD (Muro de Berlín):
 - 1) BERLIN Y SU ENTORNO HASTA HOY CONSERVA MUCHO ESPACIO LIBRE
 - 2) EL URBAN SPRAWL DE BERLIN SE INICIA MUY TARDE: tras unificación alemana (19XX) y con mayor intensidad en la segunda mitad de los años 90
- ◆ GRAN DESEQUILIBRIO SOCIOECONÓMICO ENTRE EL LAND DE BRANDEBURGO (muy rural) Y EL LAND DE BERLIN (metropolis europea, nueva capital de Alemania)
→ temor de Brandeburgo ante el papel dominante de Berlín
- ◆ RECHAZO DE LA FUSIÓN DE AMBOS LÄNDER (Referendum de 1996)
- ◆ NO OBSTANTE VOLUNTAD POLÍTICA DE AMBAS PARTES PARA REFORMAS ORGANIZATIVAS Y PROCEDIMENTALES EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
 - 1) Creación de un Servicio de Planificación Territorial Conjunto (1995)
 - 2) Planes conjuntos: Programa de Desarrollo Territorial (1997) y Plan de Desarrollo Territorial para el Espacio Metropolitano de Berlin-Brandeburgo (1998)

LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA: DEFINICIÓN EN LA PLANIF. TERR. DE BERLÍN-BRANDEBURGO (1)

◆ APUESTA POR UN SISTEMA URBANO POLICÉNTRICO Y EQUILIBRADO

- no concentrar el desarrollo de forma monocéntrica en Berlin y su entorno inmediato

- la estructura policéntrica tiene una función doble:

1) descarga del área metropolitana de Berlin mediante oferta de suelos residenciales y para actividades productivas en determinados centros fuera del área metropolitana

2) impulsar el desarrollo de las zonas de influencia (hinterland) de estos centros

◆ APOYO AL POTENCIAL ENDÓGENO DE DESARROLLO DE LAS DIFERENTES PARTES DEL TERRITORIO

◆ CONCENTRACIÓN DE LOS ESCASOS RECURSOS FINANCIEROS PÚBLICOS EN DETERMINADAS ÁREA Y PROYECTOS CLAVE SELECCIONADOS Y EN MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (generar efectos de sinergia)

LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA: DEFINICIÓN EN LA PLANIF. TERR. DE BERLÍN-BRANDEBURGO (2)

◆ DESARROLLO URBANÍSTICO SOSTENIBLE

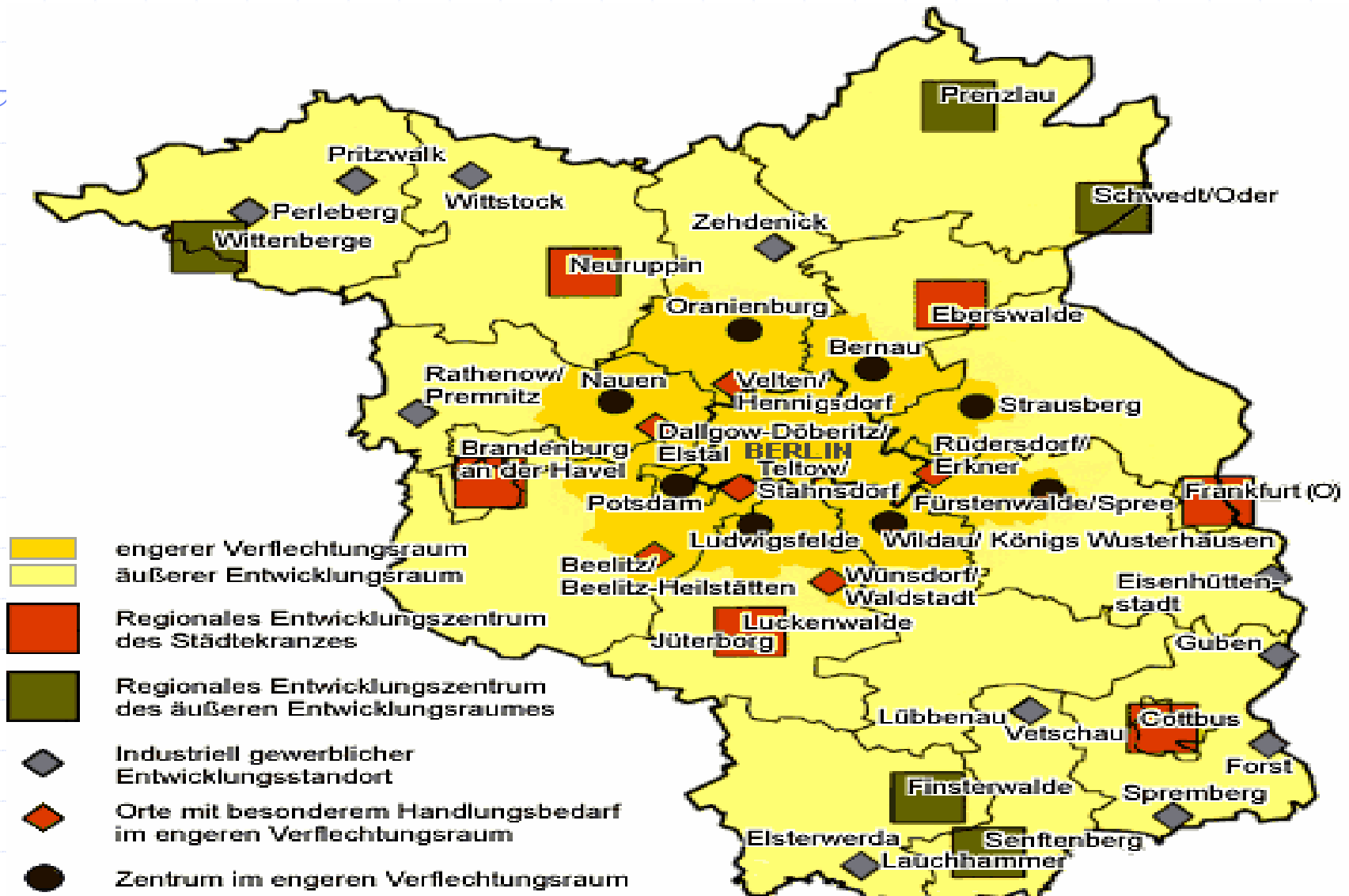
- usos mixtos
- densificar zonas interiores,
- concentración del crecimiento urbano en ejes y paradas del transporte público metropolitano ferroviario

◆ PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES, CON LAS SIGUIENTES JUSTIFICACIONES:

- recursos naturales son un valor en sí dignos de protección
- necesidad de preservarlos para futuras generaciones
- necesidad de compensar impactos ambientales
- función de equilibrio ambiental respecto al gran espacio edificado del área metropolitana de Berlín

◆ APLICACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA A ESCALA METROPOLITANA Y REGIONAL

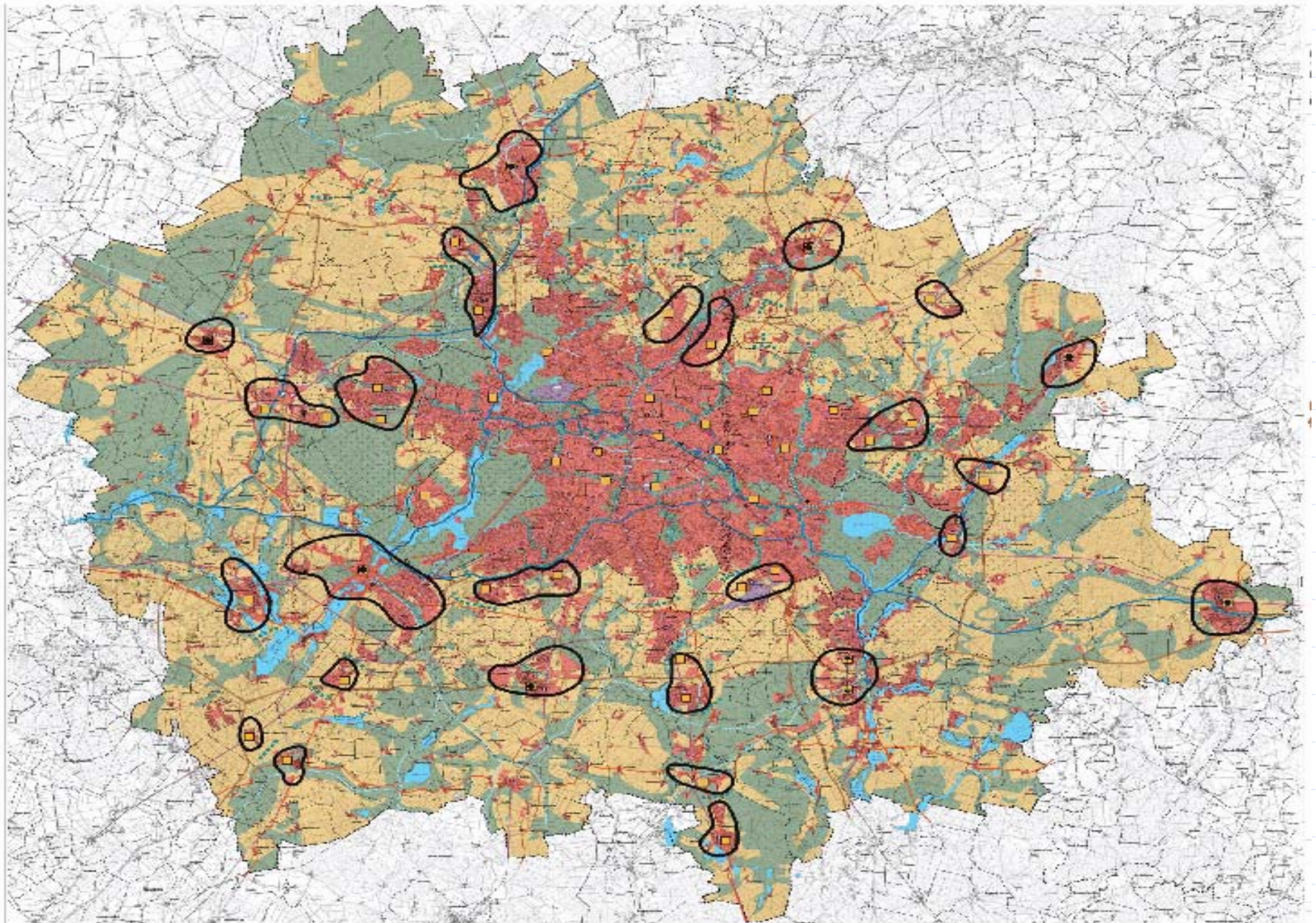
LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA A ESCALA REGIONAL (Länder de Berlín-Brandeburgo)



TRADUCCIÓN DE LA LEYENDA DEL MAPA ANTERIOR

- 1) engerer Verflechtungsraum= espacio funcional metropolitano
- 2) äusserer Entwicklungsraum= espacio exterior de desarrollo (territorio de los Länder de Berlín y Brandeburgo fuera del espacio funcional metropolitano)
- 3) Regionales Entwicklungszentrum des Städtekranzes=Centros Regionales de Desarrollo en la segunda corona de ciudades alrededor de Berlín
- 4) Regionales Entwicklungszentrum des äusseren Entwicklungsraumes=Centros Regionales de Desarrollo en el espacio exterior de desarrollo
- 5) Industriell gewerblicher Entwicklungsstandort=Polos para el desarrollo industrial/económico
- 6) Orte mit besonderem Handlungsbedarf im engeren Verflechtungsraum=Núcleos con problemas especiales dentro del espacio funcional metropolitano
- 7) Zentrum im engeren Verflechtungsraum= Centros urbanos dentro del espacio funcional metropolitano (primera corona de ciudades)

LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA A ESCALA METROPOLITANA: Plan de Desarrollo Territorial del Esp. Metro de Berlín-Brandeburgo(1998)



PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE BERLIN-BRANDENBURG

- ◆ **CLASIFICACIÓN DE LOS 276 MUNICIPIOS EN 3 CATEGORÍAS:**
en función de su diferente grado de idoneidad para cumplir el papel de centro de concentración del desarrollo urbanístico
- ◆ **PARA CADA CATEGORÍA SE DEFINEN DIFERENTES VALORES ORIENTATIVOS PARA EL CRECIMIENTO POBLACIONAL**
no son reglamentaciones dirigistas; suficiente margen de maniobra para planeamiento urbanístico, sirven como criterio de decisión de las autoridades de planificación territorial para la aprobación definitiva de los planes urbanísticos
- ◆ **LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO LIBRE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR DESARROLLO URBANÍSTICO ESTÁ PROHIBIDO**
- ◆ **PARA EL ESPACIO LIBRE DE MENOR PROTECCIÓN (PROTECCIÓN EXTENSIVA) LAS POSIBILIDADES DE ESTE DESARROLLO VARÍAN SEGÚN CADA CATEGORÍA DE MUNICIPIOS**
- ◆ **PREVALENCIA GENERAL DEL URBAN INFILLING/DENSIFICACIÓN FRENTE AL DESARROLLO DE ÁREAS EXTERIORES**

ZONIFICACIONES PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y EL ESPACIO LIBRE

Zonas de desarrollo urbanístico



Centros de concentración del desarrollo urbanístico



Espacio libre de protección extensiva de recursos



Espacio libre de especial protección



Área de desarrollo de la estrategia Regionalpark



Corredores verdes de conexión

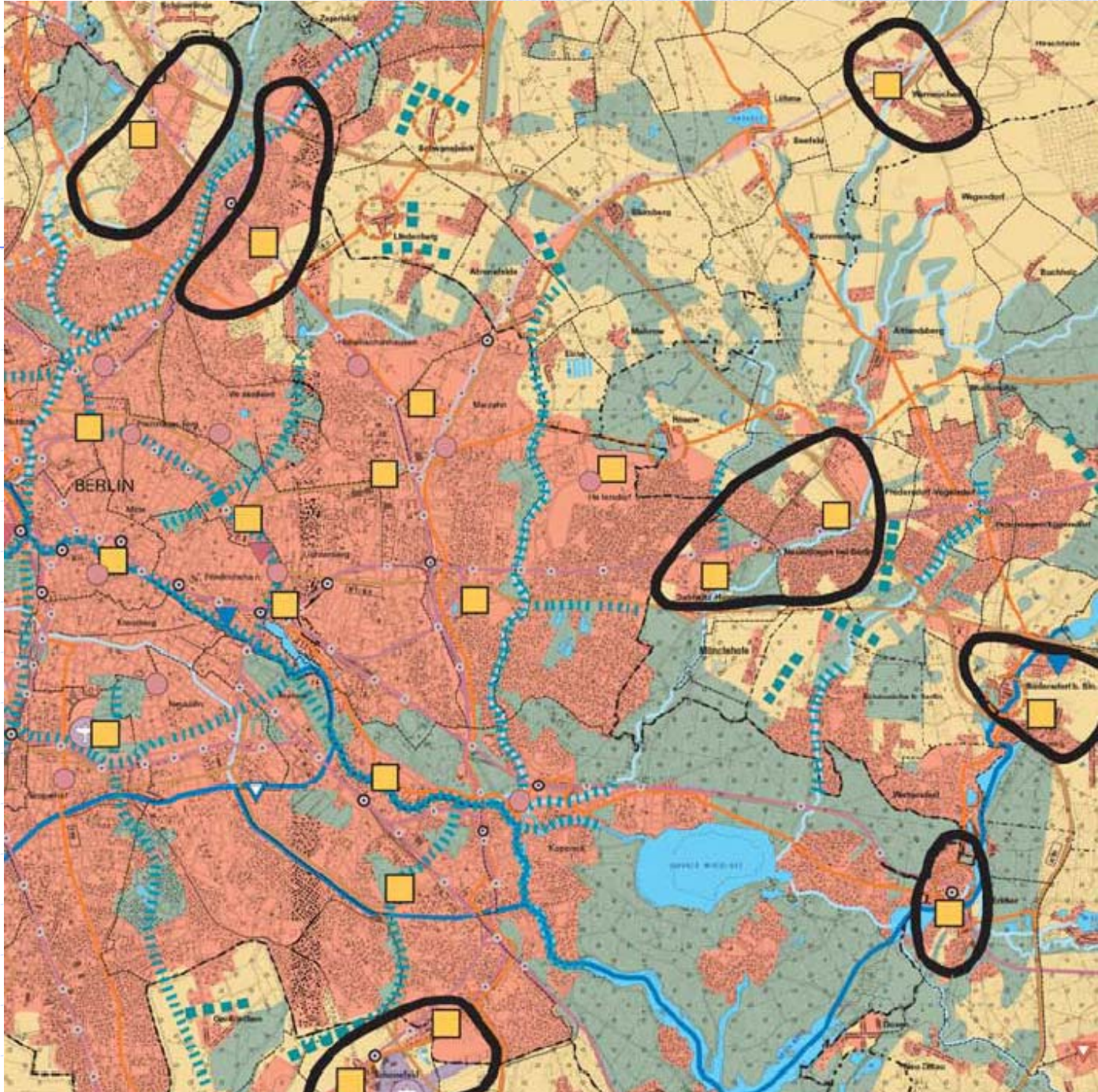


Cesuras verdes de separación (buffer) para prevenir el continuo urbano



LA PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS LIBRES: DETERMINACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA EL ESPACIO METROPOLITANO DE BERLIN-BRANDEBURGO

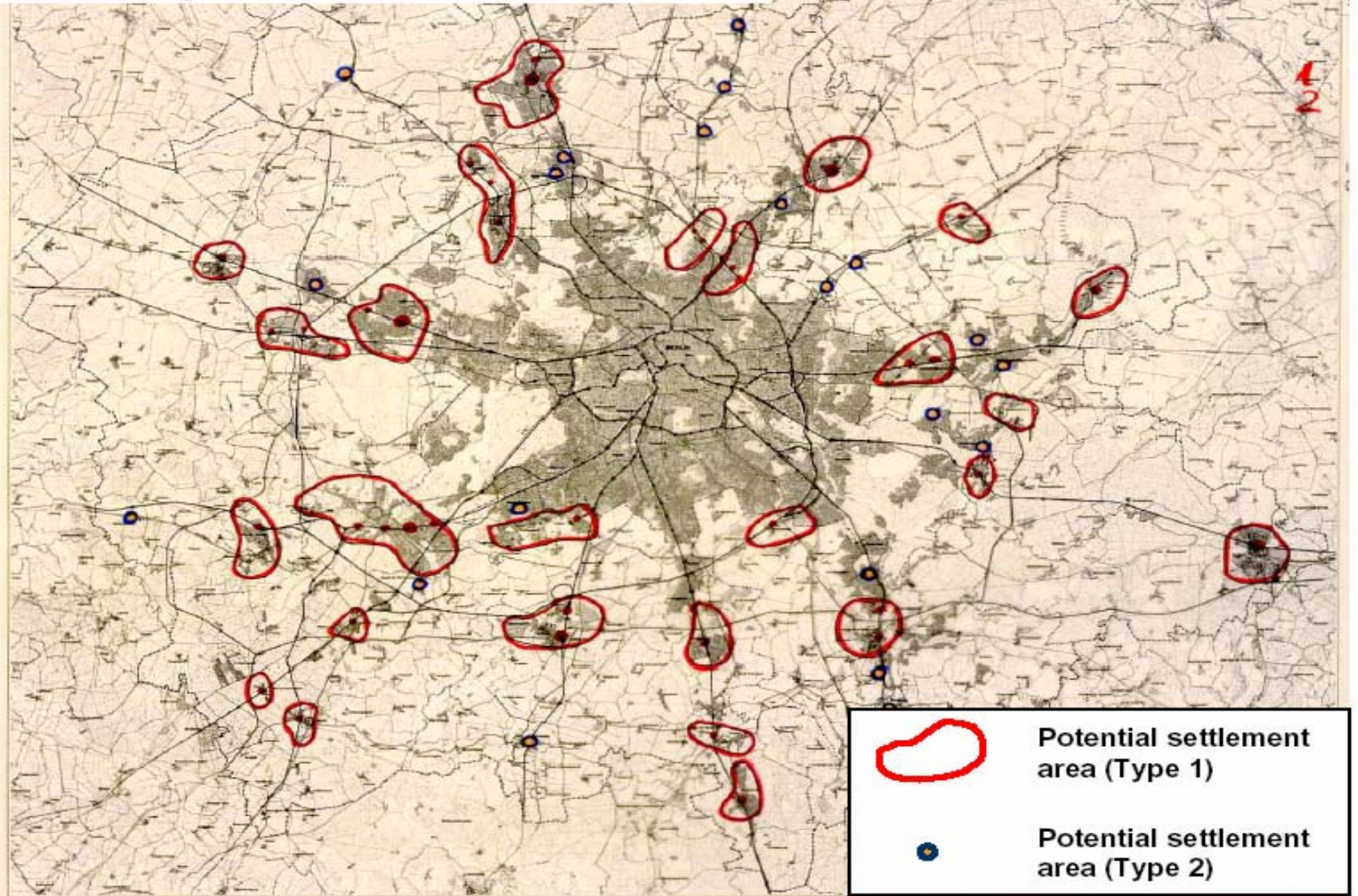




MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 1: Criterios para su selección como lugares más idóneos para el desarrollo insediativo

- ◆ 26 MUNICIPIOS DE ESTE TIPO (2 en el Land de Berlin)
- ◆ DECLARACIÓN POR EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESP. METROP. DE BERLIN-BRANDENBURG
- ◆ CONEXIÓN AL SISTEMA FERROVIARIO METROPOLITANO (ver líneas negras en el mapa a continuación)
- ◆ UBICACIÓN DENTRO DE LOS EJES RADIALES DE DESARROLLO URBANO QUE CUENTA CON DOTACIONES INFRAESTRUCTURALES RELATIVAMENTE BUENAS
- ◆ DISPONIBILIDAD DENTRO DE LOS NÚCLEOS DE UN GRAN POTENCIAL DE SUELOS PARA EL DESARROLLO FUTURO
- ◆ FUNCIÓN COMO CENTRO DE TRABAJO Y/O LUGAR CENTRAL DECLARADO EN EL SISTEMA DE CIUDADES DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Joint State Development Plan for the Sphere of Mutual Influence



Fuente: Manfred Sinz




MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 2: Criterios para su selección

- ◆ 24 MUNICIPIOS DE ESTE TIPO
- ◆ DECLARACIÓN POR EL PLAN TERRITORIAL SUBREGIONAL
- ◆ CONEXIÓN AL SISTEMA FERROVIARIO METROPOLITANO
- ◆ LUGAR CON, AL MENOS, SUFICIENTE CAPACIDAD DE AUTOABASTECIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA Y BIENES DE DEMANDA DIARIA

MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 2: Criterios para su selección

- ◆ 226 MUNICIPIOS DE ESTE TIPO
- ◆ PUEBLOS PEQUEÑOS
- ◆ UBICACIÓN EN EL ESPACIO LIBRE SITUADO ENTRE LOS EJES DE DESARROLLO URBANO
- ◆ EN SU MAYORÍA DEFICIENCIAS INFRAESTRUCTURALES
- ◆ RECHAZO AL DESARROLLO INSEDIATIVO DE ESTOS MUNICIPIOS POR LOS IMPACTOS NEGATIVOS:
 - > fragmentación del paisaje cultural
 - > alto coste de infraestructuras
 - > generación de nuevos flujos de movilidad en coche particular

LAS 3 CATEGORÍAS DE MUNICIPIOS: VALORES ORIENTATIVOS PARA EL CRECIMIENTO POBLACIONAL (1990- 20010: 300.000HAB.) Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO INSEDIATIVO EN EL ESPACIO LIBRE DE PROTECCIÓN EXTENSIVA

	Type 1 municipality potential settlement area	Type 2 municipality	Type 3 municipality
Specification	IEP ev	Regional plans in accordance with IEP ev criteria	Remaining municipalities
Orientalional value Population growth 1990 - 2010	50%	25%	10%
Area categories			
Settlement area	Subsequent agglomeration permitted		
Open area with expansive resource preservation	Settlement enlargement permitted	Settlement enlargement permitted by way of exception	
Open area with special resource preservation	Settlement enlargement not permitted		

Fuente: Strategy Report Metropolitan Region Berlin-Brandenburg 1999.

LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL ESPACIO METROP. DE BERLIN-BRANDENBURG FUNCIONA: RESULTADOS POSITIVOS/1

- ◆ 2 INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITOPRIAL DEL BERLIN-BRANDENBURG: 2000 Y 2004
- ◆ ENTRE 1999 A 2002 DISTRIBUCIÓN DE LAS AREAS RESIDENCIALES PREVISTAS POR LOS PLANES URBANÍSTICOS AUTORIZADOS:

- 1) Municipios de tipo 1: 52 % (2.266 ha)
- 2) Municipios de tipo 2: 20 % (854 ha)
- 3) Municipios de tipo 3: 28 % (1.226 ha)

LA CONCENTRACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL ESPACIO METROP DE BERLIN-BRANDENBURG FUNCIONA: RESULTADOS POSITIVOS/2

◆ ENTRE 1999 A 2002 DISTRIBUCIÓN DE LAS AREAS RESIDENCIALES PREVISTAS POR LOS PLANES URBANÍSTICOS AUTORIZADOS:

- | | |
|---|---------------|
| 1) Áreas de asentamientos: | 84% (4.724ha) |
| 2) Espacio libre de protección extensiva: | 13% (725 ha) |
| 3) Espacio libre de protección especial: | 3% (164 ha) |

PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESPACIOS LIBRES A TRAVÉS DE UN INSTRUMENTO INFORMAL: EL ENFOQUE REGIONAL PARK (RP)

- ◆ RP es una estrategia con un enfoque informal: fuera de procedimientos y preceptos jurídicos
- ◆ Planificación “desde abajo hacia arriba” (*bottom up*)
- ◆ Planificación como proceso continuo de diálogo, negociación, persuasión y consensuación
- ◆ Participación activa de la población en la formulación y la implementación
- ◆ Cooperación voluntaria en redes: entre los actores públicos y cooperación pública-privada (*public-private partnership*)
- ◆ Se trata de un instrumento activo centrado en la acción y la realización de proyectos
- ◆ La estrategia del parque regional se incardina en el enfoque del *regional management* como instrumento informal de planificación
- ◆ La estrategia del parque regional es un instrumento complementario al instrumento clásico de los Planes de O.T. formales y vinculantes; por ello, en la práctica se combinan ambos
- ◆ Ejemplos de aplicación: áreas metropolitanas de Berlin-Brandenburg, Rhein-Main (Frankfurt), Stuttgart e IBA-Emscher Park (Cuenca del Ruhr)

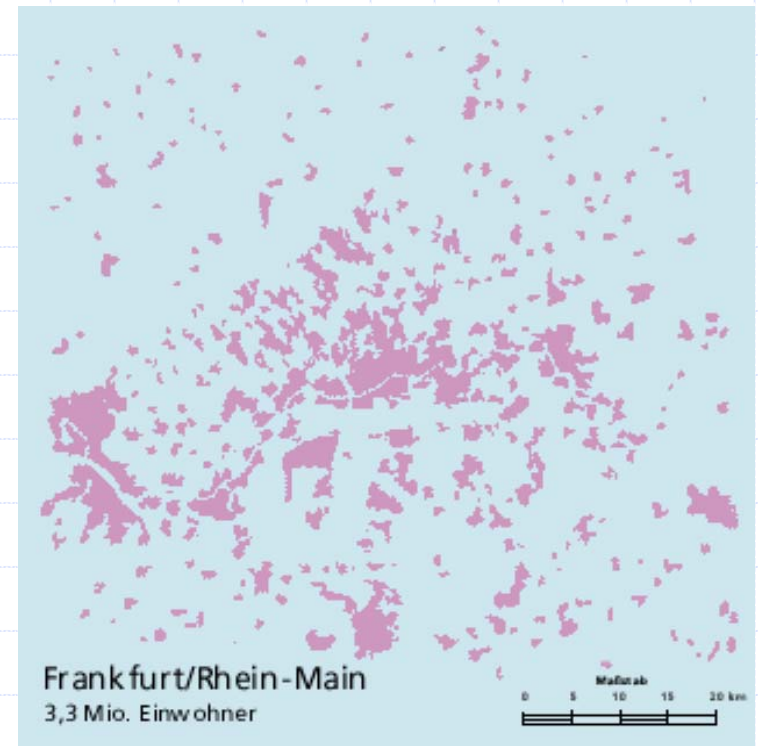
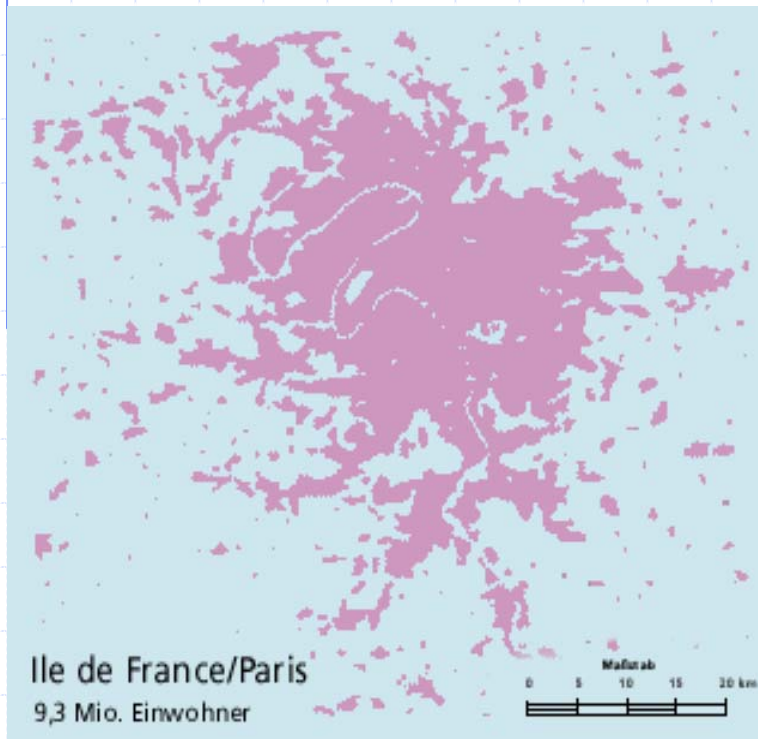
PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES: El proyecto Regionalpark en la aglomeración urbana de Frankfurt/1

- ◆ **Territorio: 2.458,5 km**
- ◆ **Nº de Municipios: 75**
- ◆ **Habitantes: 2,15 Mio. (Frankfurt: 643.821)**
- ◆ **Densidad de población: 875 hab./km**

- ◆ **Existencia de figuras de la planificación territorial normativa: Parque Natural “Hochtaunus”, Zona de Protección Paisajística “Grüngürtel (*greenbelt*) Frankfurt, Franjas Verdes Regionales (→ Plan de O. T. para la Subregión Hesse-Sur de 1995)**

- ◆ **Disminución de espacios libres debido a un fuerte crecimiento de las zonas de asentamientos durante las últimas décadas, no obstante mejor situación que otras grandes aglomeraciones europeas (Paris, Londres)**

PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES: El proyecto Regionalpark en la aglomeración urbana de Frankfurt/2



PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES: El proyecto Regionalpark en la aglomeración urbana de Frankfurt/3



PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES: El proyecto Regionalpark en la aglomeración urbana de Frankfurt/4

Objetivo principal

- Preservación de los espacios libres restantes, parque regional como conexión entre el cinturón verde y el Parque Natural citados
- ◆ - Proyectos piloto de cualificación del paisaje (*Leitmotiv*: “Dar un sentido al paisaje, dar un paisaje a los sentidos”): rutas, valorización de hechos históricos, inserción de obras de arte en el paisaje, miradores, etc.

Coordinación de la estrategia: Asociación de Municipios del A.M. de Frankfurt (UVF)

Actores/participantes de la implementación: Municipios, Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas para la implementación, representantes de la vida económica, asociaciones

◆ Financiación: Land de Hesse, UVF, Municipios, Interreg (UE)

- Valoración: positiva; empresas utilizan parque regional como recurso de promoción (p.e. empresa del aeropuerto de Frankfurt)



Der Regionalpark Rhein-Main

Der Landschaft einen Sinn Den Sinnen eine Landschaft



Umlandverband Frankfurt
Region RheinMain

Regionalpark Rhein-Main Bereich Flörsheim Bildhauersymposium am Panoramaweg



Als Beispiel: Ergebnisse des Bildhauersymposiums
„Steine an der Grenze“ in Merzig

Den Panoramaweg zeichnet eine landschaftlich besonders interessante Situation in Flörsheim zwischen Bad Weilbach und Wicker aus: Er verläuft entlang der oberen Kante eines Hanges, der zum Main hin abfällt. Der Regionalparkweg wird auf dieser Kante verlaufen und verschafft nach Süden einen freien Blick auf Flörsheim, den Main und bei klarem Wetter über die Rheinebene bis in den Odenwald. Im Mittelalter verlief hier ein Verteidigungsbauwerk aus Wall und Graben, die „Landwehr“ zwischen den kurmainzischen Territorien und dem damals nicht immer freundlichen Ausland auf der Nordseite.

Weithin sichtbar sollen hier fünf große Steinobjekte den Regionalparkweg markieren: Während der Sommermonate des Jahres 1999 ist vor Ort ein Bildhauersymposium geplant. Fünf Künstlerinnen oder Künstler werden in dieser Zeit Steinblöcke von großem Volumen bearbeiten und mit Neugierigen über ihre Arbeit diskutieren.

Die überschlägigen Gesamtkosten sind für das Bildhauersymposium mit DM 180.000,- veranschlagt; dabei je Stein DM 7.000,- und als Honorar je Künstler DM 15.000,-

Regionalpark Rhein-Main
Bereich Flörsheim Wicker
Weinlaubenbögen im Wingert

Regionalpark Rhein-Main
Bereich Flörsheim Wicker
Wingert mit Weinlaubenbögen im Wingert

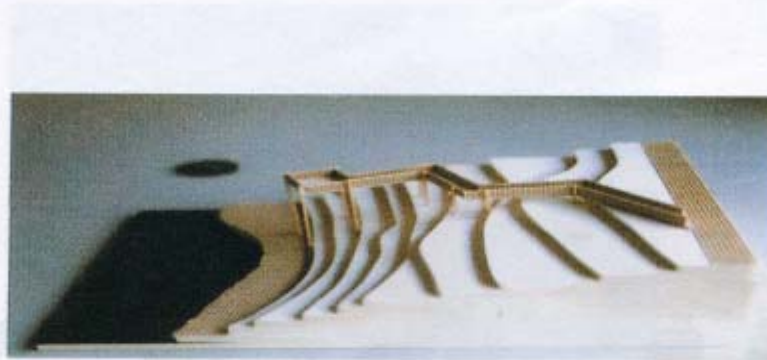


Seit drei Jahren ist die Flörsheimer Warte an Wochenenden und Werktagen Ausflugsziel vieler Radler und Spaziergänger. Die sonnige Lage in den Weinbergen, der weite Blick, das liebevoll gestaltete Ambiente im Turm laden dazu ein. Ein Teilprojekt wartet noch auf die Realisierung - die Gestaltung des Weges, der von Wicker durch die Wingerte zur Warte führt. Dieser Weg markiert die erste Begegnung, die der Wanderer von Frankfurt kommend mit dem Rheingau und seiner Weinkultur haben kann. Hier haben schon die Römer Weinstöcke gepflanzt. Deshalb soll dieser Abschnitt im Regionalpark besonders ausgestaltet werden: durch Weinlaubenbögen über den Weg begleitet von Maulbeerbäumen, die in früherer Zeit häufig in den Weinbergen gepflanzt wurden. Die Winzer haben das Holz für Weinbergspfähle verwendet. Die Bäume bilden kleine Kronen und werfen wenig Schatten auf die Rebstöcke.

Überschlägige Kosten DM 450.000,-

Regionalpark Rhein Main Bereich Kelsterbach

Steg mit Aussichtsplattform am Staudenweiher



Ein Steg durch Robinienbestand und Gebüsch überwindet das steil abfallende Ufer, führt zu dem „Staudenweiher“ und weitet sich über dem Ufer in eine Aussichtsplattform. Hier ist der Blick frei auf den gelbgrünen Weiher mit Seerosen und Einblick in das Gebiet. Der Steg ermöglicht zu diesem Kleinod vorzudringen, ohne den sensiblen Uferbereich zu stören.

Beim Baumaterial ist an das Holz der Robinie gedacht. Architektonische Vorbilder für diesen Steg sind in der japanischen Gartenbaukunst zu finden, deren Ausstrahlung in der schlichten Gestalt liegt und deren Ausführung durch hohe handwerkliche Qualität überzeugt.

Überschlägige Kosten für den Steg mit Aussichtsplattform DM 100.000,- und den rollstuhlgerechten Ausbau des Hauptweges DM 50.000,-

Regionalpark Rhein-Main Bereich Königstein im Taunus

„Sitzkastanien“ am Kastanienhain in Mammolshain



Am Fuße des Eßkastanienhaines wird ein Ort geschaffen zum Ausruhen, Erholen und Verweilen.

Thema des Eßkastanienweges ist die intensive Beschäftigung mit der *Castanea sativa*, besonders mit der Frucht des Baumes, den Maronen. Durch das Spiel mit diesem charakteristischen Element soll die Identität des Ortes verstärkt werden und Identifikation der Regionalparkbesucher mit dem Ort gefördert werden.

Die Sitzkastanien werden von einem Holzbildhauer aus einem Eichen- oder Robinienstamm nach dem Vorbild, der Marone, mit allen Rundungen, Spitzen und Mulden, die die Frucht aufweist hergestellt. Als Sitzfläche ist die flache Seite der Frucht für ein bis zwei Personen geeignet. Vor Witterungseinflüssen werden die Früchte durch eine Dickschichtlasur geschützt. Die Sitzkastanien sind ca. 50 - 60 cm hoch und ca. 70 - 80 cm lang und liegen, wie zufällig vom Baum gefallen, unter einer neu zu pflanzende *Castanea sativa*.

Überschlägige Kosten DM 20.000,-.

Regionalpark Rhein-Main Bereich Maintal

Turnierfeld an der „Burg derer von Buchen“



Südöstlich des Stadtteils Wachenbuchen liegt - so wird angenommen - die ehemalige Burg derer von Buchen. Die Diskussion über die Gestaltung dieses Ortes ist noch im Gange. Ein Vorschlag ist das „Turnierfeld“, das ein fiktives Turnier in seiner Dynamik aus Formation, Angriff, Verteidigung und Turniertod darstellt. Versinnbildlicht wird dies durch Lanzensculpturen, die mit Wimpeln und Wappen ausgestattet sind. Das Turnierfeld kann sowohl von dem nördlichen Regionalparkweg rund um Wachenbuchen als auch aus Richtung Hanau (Landesgartenschau) kommend, wenn man den Wald hinter sich läßt, sehr gut wahrgenommen werden.

Überschlägige Kosten DM 130.000,-



→ Ver más imágenes en la publicación "Regionalpark"

LA PRESERVACIÓN DE SUELOS AGRARIOS

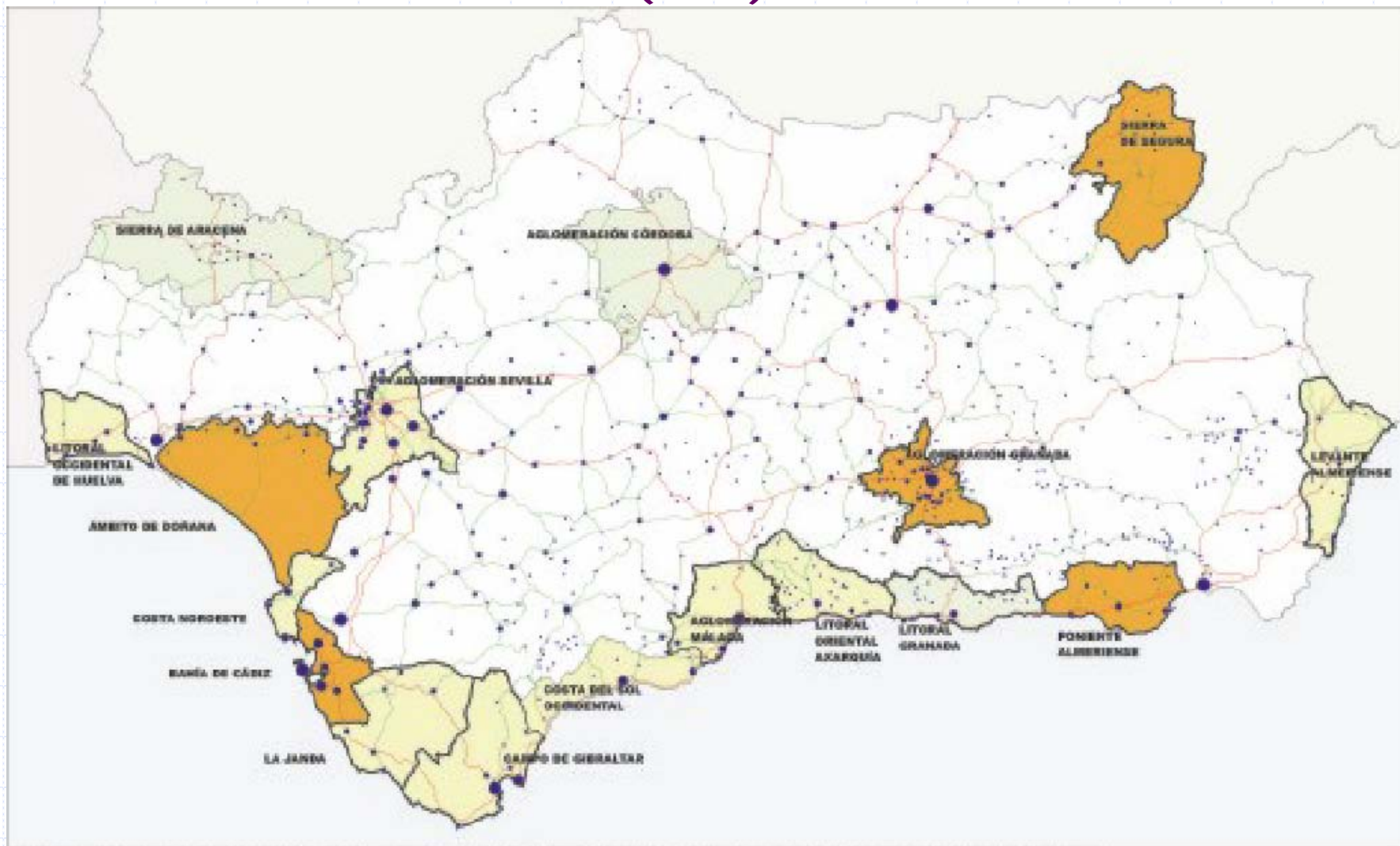
◆ RELEVANCIA DE LOS SUELOS AGRARIOS COMO ELEMENTO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES (→ sumideros de CO₂, microclima, paisaje, recreo)

◆ PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA/POTAUG (1998)


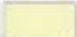

→ entre otras determinaciones, sobre el sistema de espacios libres, preservación de las áreas agrícolas de excepcional valor mediante el establecimiento de límites singulares para el crecimiento urbanístico

→ resultados modestos hasta la fecha (indisciplina urbanística)

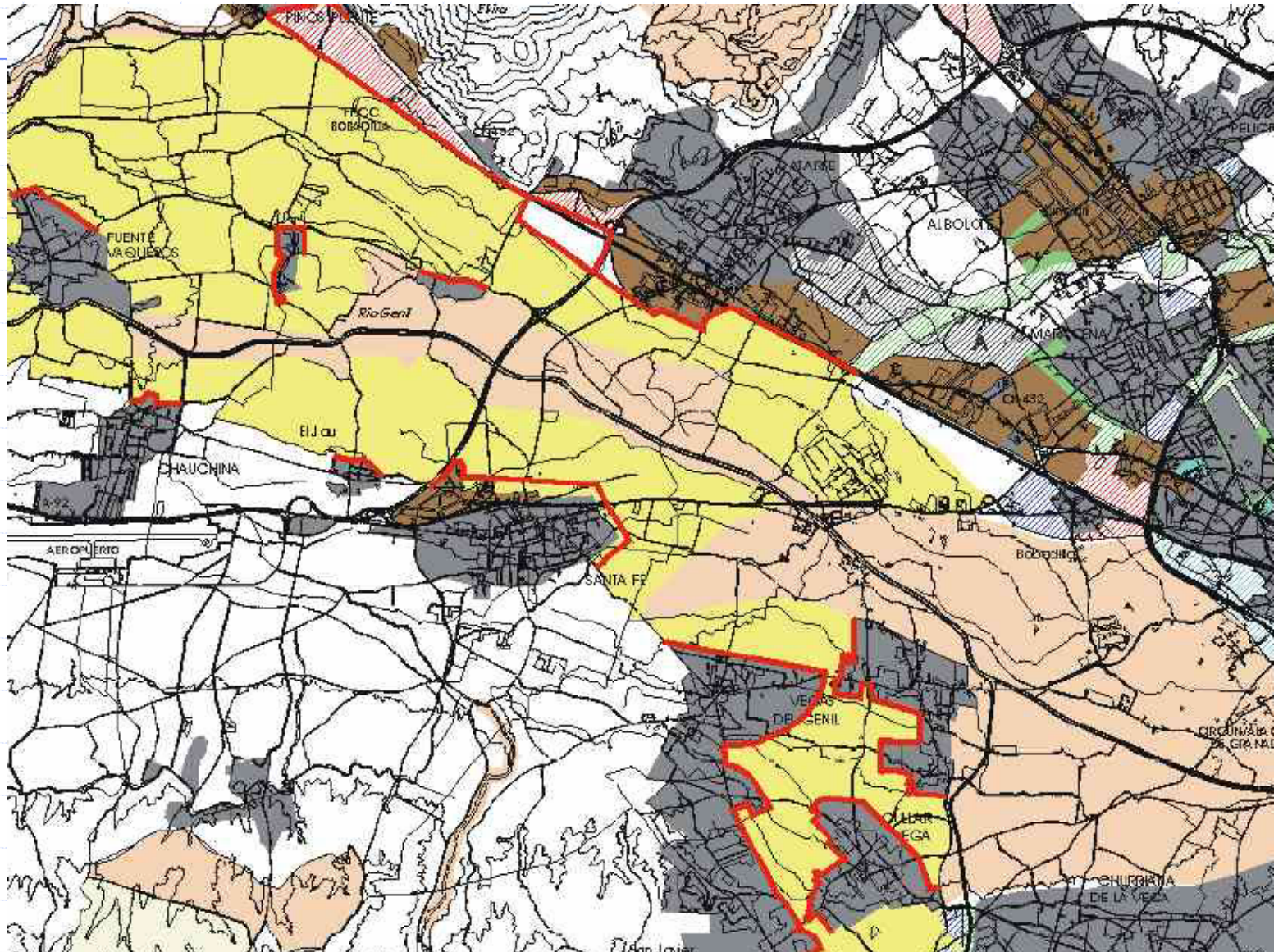
SITUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN ANDALUCÍA (2005)



ÁMBITOS DE ANDALUCÍA CON PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-  Aprobados
-  En redacción
-  Otros ámbitos en estudio

POTAUG de Granada: Límites singulares para el crecimiento urbanístico



ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES

SINGULARES AL CRECIMIENTO URBANO:

Normativa del POT AUG: art. 4.31 y 4.32

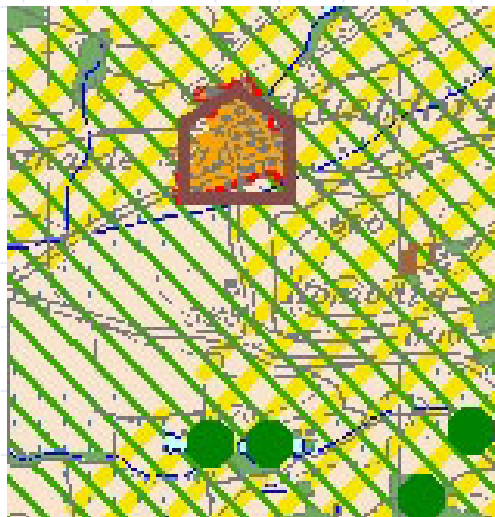
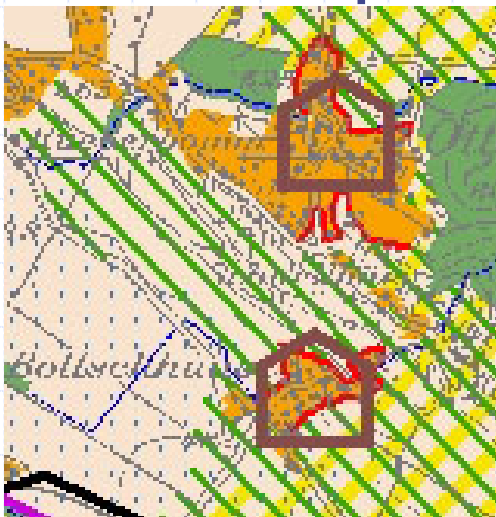
- ◆ Fijación de estos límites en determinadas líneas de contacto entre el sistema de asentamientos y las zonas de excepcional valor agroproductivo (art. 4.31/Norma)
- ◆ Obligación para el planeamiento urbanístico de establecer las determinaciones necesarias para impedir el crecimiento del suelo afectado al sistema de asentamientos en el exterior de estos límites (art. 4.32/Directriz)
- ◆ El planeamiento no podrá clasificar suelo como urbano o urbanizable en el exterior de estos límites (art. 4.32/Directriz)

LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO PAISAJÍSTICO: ZONAS DE PROTECCIÓN DE LA IMAGEN EXTERIOR (Aspectos relevantes, imagen de Rothenburg)



ZONAS DE PROTECCIÓN DE LA IMAGEN EXTERIOR DE LOS NÚCLEOS EN EL PLAN DIRECTOR DE THURGAU (Suiza)/2

- ◆ Reglamento sobre el Inventario Federal de las Imágenes Exteriores de los Núcleos Dignas de Protección/OISOS 1991
- ◆ Los inventarios de imágenes de localidades de interés local/regional aprobados por los Cantones
- ◆ Áreas de Protección de la imagen de localidades (alto valor/valioso) en el PD del Cantón de Thurgau
- ◆ Línea roja: Límite vinculante entre suelo edificable y suelo agrario
- ◆ Todos (menos 1) de los 63 Municipios concretaron las áreas en el planeamiento



BIBLIOGRAFÍA/1

- ◆ CAMAGNI, R. 1999: La pianificazione sostenibile delle aree periurbane, Il Mulino, Bologna.
- ◆ CEMAT (Conferencia Europea de Ministros Responsables de Ordenación del Territorio, Consejo de Europa) 2000: Principios Directores para el Desarrollo Sostenible del Continente Europeo, Hannover.
- ◆ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (Grupo de Expertos sobre Medio Ambiente Urbano) 1996: Ciudades Europeas Sostenibles, Bruselas.
- ◆ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS 1999: Estrategia Territorial Europea, Bruselas.
- ◆ HILDENBRAND SCHEID, A, 1996: "Política de ordenación del territorio en Europa", Colección KORA, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- ◆ HILDENBRAND SCHEID, A. 1999: "Política territorial y desarrollo regional en España y Europa: Una visión comparada en vísperas del siglo XXI", en: Ciudad y Territorio/Estudios Territoriales, núm. 122, 785-807.

BIBLIOGRAFÍA/2

- ◆ HILDENBRAND SCHEID, A. 2003: “Instrumentos de intervención sobre el paisaje. Ejemplos de buenas prácticas de la experiencia internacional”, en: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía/Fundación Duques de Soria: Paisaje y ordenación del territorio, Sevilla, 193-212.
- ◆ HILDENBRAND SCHEID, A. 2005: “Les xarxes de ciutats. Un instrument emergent de cooperació intermunicipal a Europa”, Diputación Barcelona. Xarxa de Municipis de Calitat, Colección síntesi 10.
- ◆ HILDENBRAND SCHEID, A. 2005: “Las redes de cooperación entre ciudades: la experiencia europea”, en: Diputación Barcelona/CUIMPB: Estrategias territoriales: una nueva cultura de la ordenación del territorio en Europa y Cataluña, (en prensa).
- ◆ SERRANO, A. 2001: “Hacia un desarrollo territorial más sostenible. ¿Una nueva forma de planificación?”, Ponencia del III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, FUNDICOT, Madrid, 2002, pp. 75ss.
- ◆ SERRANO, A. 2005: “La aplicación de los principios de la ETE en la ordenación del territorio en España. ¿Hacia un modelo policéntrico sostenible?”, en: Diputación Barcelona Xarxa de Municipis/CUIMPB: Estrategias territoriales: una nueva cultura de la ordenación del territorio en Europa y Cataluña, (en prensa).